



REPÚBLICA DE CHILE

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

Legislatura 373^a

Senadoras y senadores por un día

Colegio Juan Bautista Durán de El Bosque

Derecho a no recibir asistencia médica en caso de
enfermedad terminal e incurable (eutanasia)

Viernes 25 de abril de 2025

(De 11:46 a 12:28)

Presidente, Matías Valdebenito Gajardo

Vicepresidenta, Catalina Sanhueza Ávila

Secretaria General, señora Susana Cabello Escudero

REDACCIÓN DE SESIONES

ÍNDICE

I. ASISTENCIA.....	3
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	3
Elección de Mesa del Senado.....	3
III. CUENTA.....	4
IV. ORDEN DEL DÍA.....	5
Derecho a no recibir asistencia médica en caso de enfermedad terminal e incurable (eutanasia) (7.736-11) (se aprueba en general y en particular).....	5
Anexo: Evaluación de programa senadoras y senadores por un día....	18

DOCUMENTOS DE LA CUENTA:

- 1.- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la Ley General de Telecomunicaciones para facultar el retiro de cableado aéreo en desuso por parte de las municipalidades (17.042-15).
- 2.- Informe de la Comisión de Salud recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre muerte digna y cuidados paliativos (7.736-11, 9.644-11, 11.577-11 y 11.745-11, refundidos).
- 3.- Moción de los senadores estudiantes del Colegio Juan Bautista Durán, con la que inician un proyecto de ley que asigna subvenciones especiales para fomentar las actividades deportivas a nivel nacional (17.778-25).
- 4.- Moción de los senadores estudiantes del Colegio Juan Bautista Durán, con la que inician un proyecto de ley con el objeto de disminuir las horas pedagógicas, para prevenir el agotamiento de escolares y docentes (17.780-11).
- 5.- Moción de los senadores estudiantes del Colegio Juan Bautista Durán, con la que inician un proyecto de ley para fomentar la inversión en salud pública, específicamente en sectores con alta vulnerabilidad y rurales (17.781-19).

I. ASISTENCIA

Asistieron las señoras y los señores:

- Adán González, Fernanda
- Álvarez Álvarez, Lucas
- Álvarez Muñoz, Samantha
- Baeza Elder, Renato
- Barragán Cegarra, Josué
- Barros Lefillanca, Catalina
- Bustos Cortés, Valentina
- Carrasco Chamorro, Fabián
- Cifuentes Villablanca, Bastián
- Córdova Murillo, Anthony
- Cornejo Garcés, Francisco
- Díaz Palacios, Anais
- Esteban Carrillo, Jesús
- Flemen Caro, Cahony
- González Carrasco, Benjamín
- Grau Plaza, Rafaela
- Martínez Jerez, Emilia
- Moreira Navarrete, Mateo
- Muñoz Rivera, Nicolás
- Muñoz Vergara, Franco
- Nahuelpán Zúñiga, Isidora
- Ordoñez Donoso, Martina
- Peralte, Djalensky
- Rivera Aravena, Ignacio
- Rojas Soto, Isidora
- Valenzuela Mella, Amarhu
- Sandoval Abarzúa, Elías
- Sanhueza Ávila, Catalina
- Sotelo Pérez, Amanda
- Urra Huircal, Benjamín
- Valdebenito Gajardo, Matías
- Villar Vergara, Fabián
- Zúñiga Salazar, Florencia

Concurrieron, además, del Colegio Juan Bautista Durán, su director, señor Felipe Donoso Romero, la profesora señora Verónica Manríquez Araya y el profesor señor Matías Dupín Muñoz.

Asimismo, se encontraban presentes la apoderada señora Evelyn Adán de la Jara y el apoderado señor Carlos Zúñiga Maldonado.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—**Se abrió la sesión a las 11:46, en presencia de 33 señoras senadoras y señores senadores.**

La señora CABELLO (Secretaria General).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Damos la bienvenida a todos los estudiantes del colegio Juan Bautista Durán, de la comuna de El Bosque.

Para nosotros es muy grato tenerlos acá presentes, igual que a su director, Felipe Donoso, a los profesores Matías Dupín y Verónica Manríquez, y a los apoderados Evelyn Adán de la Jara y Carlos Zúñiga Maldonado.

Así que, ¡bienvenidos!

Y, bueno, vamos a iniciar la sesión tal como si fuera una sesión de sala del Senado.

(La señora Secretaria General invita a los presentes a ponerse de pie, y, en nombre de Dios y de la patria, da por iniciada la sesión).

ELECCIÓN DE MESA DEL SENADO

La señora CABELLO (Secretaria General).- A continuación, corresponde elegir al Presidente y al Vicepresidente del Senado.

Los senadores del colegio Juan Bautista Durán han mandado a la Secretaría la siguiente propuesta: como Presidente, el señor Matías Valdebenito Gajardo, y como Vicepresidenta, la señora Catalina Sanhueza Ávila.

¿Existe unanimidad para aprobarlos como Presidente y Vicepresidenta del Senado?

—**Se aprueban por unanimidad.**

(El Presidente y la Vicepresidenta se dirigen a la testera y ocupan sus respectivos asientos).

III. CUENTA

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Señora Secretaria, por favor, dé inicio a la lectura de la Cuenta.

La señora CABELLO (Secretaria General).- Los documentos que se han recibido para la Cuenta son los siguientes:

“Tres Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República

Con el primero, hace presente la urgencia, en el carácter de “discusión inmediata”, respecto del proyecto de ley de reforma integral al sistema de adopción en Chile (Boletín N° 9.119-18).

Con el siguiente, retira y hace presente la urgencia, en el carácter de “suma”, respecto del proyecto de ley que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado (Boletín N° 12.234-02).

Con el último, hace presente la urgencia, en el carácter de “simple”, respecto del proyecto de ley que protege los derechos de estudiantes cuidadores de la educación superior, promoviendo la corresponsabilidad y asegurando la conciliación entre actividades familiares, académicas y formativas (Boletín N° 15.221-34).

—Se toma conocimiento del retiro y de las calificaciones y se manda agregar los documentos a sus antecedentes.

Oficio

De la Honorable Cámara de Diputados

Mediante el cual informa que ha

aprobado el proyecto de ley que modifica la Ley General de Telecomunicaciones para facultar el retiro de cableado aéreo en desuso por parte de las municipalidades, correspondiente al Boletín N° 17.042-15 (con urgencia calificada de “suma”).

—Pasa a la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones.

Informe

Informe de la Comisión de Salud, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre muerte digna y cuidados paliativos (Boletines Nos 7.736-11, 9.644-11, 11.577-11 y 11.745-11, refundidos) (con urgencia calificada de “discusión inmediata”).

—Queda para Tabla.

Mociones

De los Honorables Senadores estudiantes del Colegio Juan Bautista Durán, con la que inician un proyecto de ley que asigna subvenciones especiales para fomentar las actividades deportivas a nivel nacional (Boletín N° 17.778-25).

—Pasa a la Comisión de Educación, y a la Hacienda, en su caso.

De los Honorables Senadores estudiantes del Colegio Juan Bautista Durán, con la que inician un proyecto de ley con el objeto de disminuir las horas pedagógicas, para prevenir el agotamiento de escolares y docentes (Boletín N° 17.780-11).

—Pasa a la Comisión de Educación.

De los Honorables Senadores estudiantes del Colegio Juan Bautista Durán, con la que inician un proyecto de ley para fomentar la inversión en salud

pública, específicamente en sectores con alta vulnerabilidad y rurales (Boletín N° 17.781-19).

—**Pasa a la Comisión de Salud, y a la Hacienda en su caso.**

IV. ORDEN DEL DÍA

DERECHO A NO RECIBIR ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ENFERMEDAD TERMINAL E INCURABLE (EUTANASIA)

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Señora Secretaria, por favor, dé inicio al Orden del Día.

La señora CABELLO (Secretaria General).- Sí, Presidente.

Vamos a iniciar el Orden del Día con el proyecto de ley que tenemos en tabla, cuyos boletines corresponden a los números 7.736-11, 9.644-11, 11.577-11 y 11.745-11, refundidos.

El señor Presidente pone en discusión general y particular el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre muerte digna y cuidados paliativos, correspondiente a los boletines ya mencionados.

El Ejecutivo hizo presente la urgencia para su despacho calificándola de “discusión inmediata”.

Este proyecto tiene como objetivo reconocer el derecho de los pacientes a quienes se les ha diagnosticado un problema de salud grave e irremediable para decidir y solicitar asistencia médica para morir, de acuerdo a los requisitos y procedimientos establecidos en la ley; asimismo, establecer una exención de responsabilidad penal para los médicos que practiquen una asistencia médica para morir, o que prescriban o dispensen una sustancia al paciente para que este se la

autoadministre con el fin de provocar su muerte.

La Comisión de Salud discutió en general y en particular esta iniciativa de ley, por tratarse de aquellas que tienen urgencia calificada de “discusión inmediata”, como se señaló precedentemente, y según lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento del Senado, propone a la Sala que sea considerado del mismo modo.

La Comisión, además, deja constancia de que el presente proyecto de ley no contiene disposiciones que requieran para su aprobación de una norma de *quorum* especial.

El texto que se propone aprobar se transcribe en la página 121 del informe de la Comisión de Salud y en el boletín comparado que sus señorías tienen a su disposición.

Es todo cuanto puedo informar, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Se otorgará el uso de la palabra a las senadoras y los senadores que deseen intervenir.

Puede hacer uso de ella el señor senador Djalensky Peralte.

El señor PERALTE.- Gracias, señor Presidente.

Para mí, senador Djalensky Peralte, votar en contra de la eutanasia es una convicción profunda. Siento que la vida tiene un valor incalculable que no podemos arrebatar. Me preocupa enormemente la posibilidad de errores médicos que nos lleven a una decisión irreversible.

Además, temo la pregunta de: ¿empezaremos a ver la eutanasia como una solución fácil, olvidando la importancia de ofrecer cuidados paliativos de calidad, de acompañar y aliviar el sufrimiento de verdad?

Pienso firmemente que debemos enfocarnos en dar esperanza y apoyo, no en ofrecer una salida definitiva.

Pienso también en los profesionales de la salud, cuya vocación es sanar y cuidar. Pedirles que participen en terminar una vida puede generar un profundo conflicto ético.

Finalmente, mi propia vulnerabilidad me hace decir “no” a la eutanasia. En momentos de desesperación necesitamos saber que la sociedad nos apoya, nos ofrece cuidado y esperanza, no una solución final.

Por todo esto, mi voto es un firmemente “no”. Creo en la vida y en nuestra capacidad de acompañar con dignidad hasta el último momento.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador Djalensky Peralte.

Ahora se le otorga la palabra al señor senador Ignacio Rivera.

El señor RIVERA.- Gracias, señor Presidente.

Yo, senador Ignacio Rivera, estoy de acuerdo en que se apruebe esta propuesta de ley, ya que, a mi parecer, una persona que está con un tipo de cáncer o alguna enfermedad terminal tiene derecho a decidir si quiere ser tratada con pocas posibilidades de recuperación o terminar con el sufrimiento de una forma indolora y más calmada.

Al encontrarse una persona en estado vegetativo el panorama es otro; cambia, ya que, al no poder reaccionar físicamente a los dolores, puede creer que no los siente, pero esa persona siente mucho dolor internamente.

Es mejor que un familiar decida que se aplique la eutanasia, por cuanto, si no se aprueba, el paciente tiene el

riesgo de fallecer por una falla en sus órganos o una muerte cerebral.

He dicho.

EL señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador Ignacio Rivera.

Se le otorga la palabra a la senadora señora Emilia Martínez.

La señora MARTÍNEZ.- Gracias, señor Presidente.

Voto en contra, principalmente por mis creencias.

Creo en Dios, que es el único que puede decidir sobre la vida del ser humano.

También, porque existen leyes que protegen la vida, específicamente el artículo 19, número 1°, que asegura el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona.

Además, entiendo que los médicos, dentro del juramento que hacen, incluyen la promesa de respetar la vida humana, desde la fecundación hasta la muerte natural. Este juramento incluiría el compromiso de no participar en prácticas que atenten contra la vida, como el aborto y la eutanasia.

Creo que existen opciones de cuidado paliativo para el enfermo terminal.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senadora señora Emilia Martínez.

Se le otorga la palabra a la senadora señora Rafaela Grau.

La señora GRAU.- Gracias, Presidente.

Hoy definiendo con convicción el derecho a la eutanasia, no solo como una opción médica, sino como un acto profundamente humano y ético.

Vivimos en una sociedad que valora la empatía y la libertad, pero, ¿realmente respetamos esos valores si obligamos a alguien a vivir con dolor?

Esta ley no impone decisiones; solo garantiza una opción médica, emocional y familiarmente acompañada.

Como joven chilena, creo en una sociedad justa donde cada persona pueda decidir sobre su cuerpo, especialmente cuando ya no hay cura, solo sufrimiento.

Apoyo este proyecto porque hablar de dignidad también implica permitir una muerte digna.

La ley, además, contempla cuidados paliativos y la despenalización del auxilio al suicidio bajo estrictos requisitos, asegurando un proceso ético, seguro y respetuoso.

No se trata de promover la muerte, sino de acompañar la vida con compasión hasta el final.

Por eso, como estudiante, como joven y como futura ciudadana activa, apoyo firmemente este proyecto, porque creo que una sociedad que habla de dignidad también debe ser capaz de permitir una muerte digna, y porque, cuando se trata de sufrimiento, obligar a vivir no es cuidar, es condenar.

He dicho.

EL señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senadora señora Rafaela Grau.

Se le otorga la palabra al senador señor Jesús Carrillo.

El señor CARRILLO.- Gracias, señor Presidente.

Para mí, una persona diagnosticada con un problema de salud grave e irremediable debe tener el derecho de elegir si seguir con el tratamiento o no, ya que ella es quien sufre.

Pienso que la eutanasia libera al paciente del dolor y sufrimiento, tanto física como psicológicamente.

Por todo esto, mi voto es a favor.

He dicho.

EL señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Jesús Carrillo.

Se le otorga la palabra a la senadora señora Valentina Bustos.

La señora BUSTOS.- Gracias, señor Presidente.

Las causales por las cuales esta ley estaría aceptada son: enfermedades terminales y cuidados paliativos.

En estos casos es un deterioro constante físico, como también psicológico, en el cual la persona se ve obligada al sufrimiento, sin capacidad de decidir sobre su propia vida.

Al tomar esta decisión hay que tener un pensamiento claro y estar bien en sus facultades mentales, además de tener determinación en el dictamen, ya que es una decisión irreversible.

Dicho esto, puedo señalar que una persona que haya realizado esta petición es porque está decidida a acabar con su vida.

Con esto puedo señalar que la forma en la que lo hará dependerá de cuánto apoyo reciba.

Por estas razones, considero necesario tener derecho a decidir sobre la propia vida, pensando en la tranquilidad y la paz de la persona, para no someterla a más traumas.

En vista de lo anterior, voto a favor.

He dicho.

EL señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senadora señora Valentina Bustos.

Se le otorga la palabra a la senadora señora Fernanda Adán.

La señora ADÁN.- Gracias, señor Presidente.

Desde mi punto de vista, la vida humana tiene un valor único y debe ser protegida en todas sus etapas. Per-

mitir que alguien termine con su vida, o que otro lo haga, puede llevarnos a normalizar la muerte como solución en lugar de buscar formas de acompañar, cuidar y aliviar el sufrimiento.

Además, representa un riesgo para personas vulnerables, que podrían sentirse presionadas a morir para no ser una carga.

La eutanasia no es solo una decisión individual; también afecta a cómo valoramos la vida como sociedad.

Desde una perspectiva bíblica, y por el valor de la vida, considero que esta medida es egoísta y desproporcionada.

Aunque puedo entenderla, por convicciones profundas no puedo estar de acuerdo.

El deber del Estado no es facilitar la muerte, sino asegurar condiciones dignas de vida hasta el final, como lo establece el artículo 19, número 1°, de la Constitución Política de la República, que garantiza el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica.

Por eso, en lugar de legalizar la eutanasia, se debe fortalecer el acceso a cuidados paliativos, apoyo psicológico y acompañamiento digno, para que nadie sienta que su única salida es morir.

En definitiva, desde el ámbito político se pueden crear leyes que beneficien verdaderamente al conjunto de la sociedad, promoviendo la prevención, el cuidado y nuevas soluciones que no impliquen eutanasia o suicidio asistido, en lugar de destinar recursos públicos a prácticas que solo benefician a una minoría.

He dicho.

EL señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senadora señora Fernanda Adán.

Se le otorga la palabra al senador señor Fabián Carrasco.

El señor CARRASCO.- Gracias, señor Presidente.

Yo estoy a favor de la eutanasia, porque es un método que funciona para el alivio del sufrimiento de una persona provocado por una enfermedad terminal que provoca dolor físico y psicológico interminable, para lograr tener así una muerte pacífica e indolora.

He dicho.

EL señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, señor senador.

Se le otorga la palabra al senador señor Josué Barragán.

El señor BARRAGÁN.- Gracias, señor Presidente.

Yo investigué sobre la eutanasia y, desde mi punto de vista, tiene que ser aprobada, ya que en Chile muchas personas sufren por enfermedades graves e irremediables, por ejemplo el cáncer, puesto que con quimioterapia se sufre mucho y todos deben tener la opción de una muerte digna y evitar sufrimientos innecesarios.

Para comprobar esto, según la OMS, se estima que en el año 2022 murieron casi 60 mil personas por cáncer, muchas de las cuales sufrieron dolores intensos y tuvieron una mala calidad de vida en sus últimos días.

Por todo esto, y por más, la eutanasia debería ser legal, porque todos tenemos derecho a morir con dignidad.

He dicho.

EL señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Josué Barragán.

Se le otorga la palabra al senador señor Nicolás Muñoz.

El señor MUÑOZ (don Nicolás).- Gracias, señor Presidente, por darme la palabra.

A mi parecer, el suicidio asistido o eutanasia es una alternativa viable para las personas en condiciones o con enfermedades sin cura que las llevan a una muerte inevitable.

Es más merecido para el que padece de esta condición o enfermedad poder tener el derecho de tomar una decisión propia y sin influencia externa, con la libertad de decidir si quiere seguir con su vida, hasta el final de sus días, o ponerle fin tempranamente, sin tener que vivir todo el proceso de su muerte.

En caso de que el paciente esté internado, no tenga lucidez o esté medicado a tal punto que su noción del mundo sea nula, la decisión debería pasar a su familia directa, principalmente la madre o el padre, ya que, si ellos decidieron traerlo a la vida como tal, asimismo ellos deberían tomar la decisión y tener el derecho a quitársela para evitar tu sufrimiento, no como un acto egoísta o despreocupado, sino como un gesto de amor genuino que nace para evitar que tu ser querido siga sufriendo, ya que, por experiencia personal, ver a un familiar en la agonía y la muerte poco digna que produce el cáncer en su etapa terminal no solo es agotador psicológicamente para el paciente, sino para toda la familia, que también sufre este proceso. Es igual de agotador para ellos.

No creo que alguien disfrute o encuentre agradable ver cómo su madre, padre, abuelo o amigo no tiene una muerte digna sino en agonía.

Por todo esto, voto a favor.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Nicolás Muñoz.

Se le otorga la palabra al senador

señor Mateo Moreira.

El señor MOREIRA.- Gracias, señor Presidente.

Yo me abstengo en el proyecto de ley de eutanasia, por la ardua y delicada decisión que es acelerar el rumbo hacia la muerte en caso de padecer de una enfermedad terminal.

Comprendo a la persona que sufre el padecimiento terminal al querer afrontar aquella decisión; sin embargo, hay más soluciones que la eutanasia o suicidio asistido, tales como el apoyo emocional, el alivio del dolor, la terapia del dolor, entre otras soluciones, para aliviar un poco el sufrimiento provocado por la enfermedad y permitir que la gente cercana al paciente tome terapia familiar para poder afrontar los desafíos emocionales que conlleva cuidar un ser querido con enfermedad terminal.

Esta postura que tengo sobre la eutanasia también se debe a mis creencias bíblicas, ya que el homicidio (entre comillas) presente en la eutanasia es algo inaceptable. Ciertamente, es acabar con la vida de alguien por petición del individuo.

También es algo inaceptable preparar el procedimiento de suicidio asistido para permitir que el paciente acabe con su vida de manera acelerada.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Mateo Moreira.

Se le otorga la palabra al senador señor Francisco Cornejo.

El señor CORNEJO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Yo, Francisco Cornejo, estoy a favor de la eutanasia ya que es una manera de morir tranquilo y sin dolor. Estoy de acuerdo con el proyecto de ley. Sin

embargo, no estoy de acuerdo con la eutanasia no voluntaria. Considero irracional que alguien tome una decisión tan importante por mí.

En caso de que la persona no esté lúcida, es necesario que previamente deje una manifestación de voluntad firmada para decidir si quiere optar por la eutanasia o si quiere que alguien tome la decisión por ella.

Hay puntos en contra, como la situación del doctor, que quedaría con cargo de conciencia, y los familiares con problemas, hasta llegar a la depresión, aunque la persona dejaría de sufrir.

Como dicen, y lo comparto, “amar es dejar ir y un gran acto de amor”.

Por esta razón, estoy a favor de la eutanasia.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Francisco Cornejo.

Se le otorga la palabra al senador señor Bastián Cifuentes.

El señor CIFUENTES.- Buenos días, señor Presidente.

Para mí, la eutanasia debería ser legal en Chile, pues muestra respeto a la libertad de cada uno y a la dignidad de los que tienen males sin cura o sufren dolores muy fuertes en cuerpo y mente.

En un mundo de verdad libre, el derecho a decidir sobre la vida propia debe incluir el poder elegir un final digno cuando vivir se ha vuelto algo muy duro.

Hoy en día la falta de una ley sobre la eutanasia activa fuerza a muchos a alargar su dolor sin razón o a buscar ayuda por otros medios. Legalizar la eutanasia haría posible tener reglas éticas, legales y médicas claras, con normas duras y control experto que

aseguren decisiones bien pensadas, libres y seguras.

Así, se cuidaría a los enfermos y a los médicos también, quienes harían su trabajo con apoyo de las leyes y de su conciencia, dando un camino amable cuando hay mucho dolor.

Por esto, estoy a favor.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Bastián Cifuentes.

Se le otorga la palabra al senador señor Fabián Villar.

El señor VILLAR.- Muchas gracias, señor Presidente.

Estoy a favor del proyecto sobre la legalidad de la eutanasia, en primer lugar porque garantizaría una muerte digna y con todos los cuidados paliativos que el paciente requiera para generar el menor dolor posible, tanto en el paciente como en su familia, y en la salud mental de todos quienes viven un proceso tan difícil como es soltar a un ser querido cuando ya las opciones han terminado.

Si bien no tenemos, obviamente, el derecho de elegir nacer, no se nos debería negar el derecho a morir cuando no tenemos opciones de seguir viviendo dignamente.

Si la eutanasia sigue siendo ilegal, los pacientes o familias podrían buscar métodos de suicidio que pueden terminar siendo crueles asesinatos, que incluso podrían empeorar la condición del paciente, dejándolo en un estado más crítico o que termine en una muerte aún más dramática, afectando de por vida a sus dolientes psicológicamente.

Esto se podría evitar con la legalidad de la eutanasia, mediante la cual el paciente sería asistido por profesio-

nales que garanticen un proceso eficiente, respetuoso y psicológicamente sano para todos.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Fabián Villar.

Se le otorga la palabra al senador señor Lucas Álvarez.

El señor ÁLVAREZ.- Gracias, señor Presidente.

Yo, Lucas Álvarez, voto a favor porque cada persona tiene su propio derecho y decisión para poder dejar de sufrir o morir de una forma indolora y descansar en paz, sabiendo que no seguiré sufriendo nunca más.

La eutanasia igualmente se debería realizar a los adultos mayores y a los adultos, ya que todos merecemos el mismo derecho de poder elegir si seguir o no con nuestras vidas.

Respecto a la familia, esta solución sería un alivio ya que su familiar estaría descansando en paz; o sea, la familia se sentiría mejor al ver que ya no sufre más.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Lucas Álvarez.

Se le otorga la palabra al senador señor Renato Baeza.

El señor BAEZA.- Gracias, señor Presidente.

Estoy en contra de este proyecto por las siguientes razones.

Legalizar la eutanasia es una declaración de derrota social, política y médica ante el enfermo, y no acabará con las perplejidades de la vida, ni de la muerte, ni con las deudas de conciencia de los médicos, de los pacientes y de los familiares.

Si existiera este derecho absoluto

sobre la vida, existirían otros derechos, como la posibilidad de vender tus propios órganos o aceptar voluntariamente la esclavitud.

Por último, aunque muchos no lo sepan, nosotros los humanos no somos dueños de la vida y no podemos decidir por nosotros el momento de morir. Somos administradores de nuestra vida y, por lo tanto, tenemos la misión de administrarla bien.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Renato Baeza.

Se le otorga la palabra al senador señor Benjamín Urrea.

El señor URREA.- Gracias, señor Presidente.

Yo me opongo a este proyecto de ley porque considero que legalizar la eutanasia abre la puerta a un terreno éticamente complejo y peligroso.

Aunque entiendo el sufrimiento que puede estar pasando la persona que padece de una enfermedad terminal, creo que como sociedad debemos enfocarnos en fortalecer los cuidados paliativos, trabajar a temprana edad e implementar nuevas tecnologías para que a largo plazo no usen la muerte como una solución.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Benjamín Urrea.

Se le otorga la palabra a la senadora señora Samantha Álvarez.

La señora ÁLVAREZ.- Gracias por la palabra, señor Presidente.

Yo, Samantha Álvarez, estoy a favor, porque pienso que la manera en que se decide optar por la eutanasia es suficientemente certera, ya que tomar esta decisión de muerte debe ser

producto de una reflexión profunda.

Sé que para algunas personas puede parecer cruel el hecho de que esto se vea como una única alternativa para acabar con el sufrimiento. Lo comprendo. No obstante, esta medida se debe tomar en casos extremos.

Tampoco pienso que signifique que todo el mundo va a estar dispuesto de forma inmediata a este proceso.

También considero que las personas deben tener derecho de tomar la decisión respecto a su enfermedad o condición propia.

No estoy de acuerdo con ver a mis familiares o amigos cercanos sufrir hasta su último aliento. Por lo tanto, prefiero que, si las condiciones indican tomar esta decisión, se pueda tomar.

Así, en mi opinión, consideraría que dan su último aliento a sabiendas de que tuvieron la libertad de elegir su destino.

Por esto, y más, estoy a favor.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senadora señora Samantha Álvarez.

Se le otorga la palabra a la senadora señora Florencia Zúñiga.

La señora ZÚÑIGA.- Gracias, señor Presidente.

De acuerdo a investigaciones y a mi opinión personal, puedo concluir que la persona perjudicada con una patología grave e irremediable debería poseer el derecho a elección para determinar si tolerar algún tipo de sufrimiento extremo o considerar la posibilidad de que la muerte es un destino más digno que sobrellevar más dolencias.

Además, un factor a considerar es que la falta de calidad de vida en ciertas patologías es cruel y dañina para el paciente y/o su familia, y que liberarlo

de ese dolor practicando la eutanasia sería un alivio tanto para el individuo afectado como para sus familiares, posibilitando al paciente poner término a dolencias innecesarias y degradantes que no le permitan llevar una vida digna.

Tomando en cuenta lo anterior, el no legalizar la eutanasia atentaría contra el libre desarrollo de la dignidad.

Debemos considerar que la eutanasia es una decisión que se toma por el fracaso de los cuidados paliativos.

Como caso desfavorable, la eutanasia deshumaniza la medicina, ya que va contra el derecho natural, es anti-jurídica y antimédica. Pero, debido a una cantidad superior de puntos favorables anteriormente nombrados, mi voto es a favor.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senadora señora Florencia Zúñiga.

Se le otorga la palabra al senador señor Amarhu Valenzuela.

El señor VALENZUELA.- Gracias, señor Presidente.

Yo, senador Amarhu Valenzuela, estoy a favor de la eutanasia porque defiende el derecho fundamental de la autonomía personal. Cada ser humano debería poder decidir sobre su vida y su muerte, especialmente en situaciones de sufrimiento extremo sin posibilidad de mejora.

En casos de enfermedades terminales o degenerativas, donde no hay cura ni calidad de vida, la eutanasia permite evitar el dolor físico y emocional innecesario. Además, es una manera de respetar la dignidad humana: vivir conectado a una máquina o totalmente dependiente puede ser humillante para algunas personas. También

es importante considerar que negar esta opción puede llevar a suicidios traumáticos y solitarios.

La eutanasia practicada con garantías legales y éticas no es una forma de abandono, sino una expresión de compasión y respeto por la voluntad del paciente.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Amarhu Valenzuela.

Se le otorga la palabra a la senadora señora Isidora Rojas.

La señora ROJAS.- Gracias, Presidente.

Para muchos la eutanasia es un asesinato. En mi opinión, todos tienen el derecho de hacer lo que quieran con sus vidas. Además, si el paciente considera su vida como no digna de ser vivida, creo que es decisión propia decidir cómo y cuándo morir.

La eutanasia es un tema complicado, pero con requisitos estrictamente necesarios no tendría por qué ser considerada como algo malo, ya que el paciente toma la decisión que le parece correcta, de acuerdo con sus valores. Y en el caso de que el paciente no pueda tomar la decisión, por estar inconsciente o privado de sus facultades mentales, es su representante legal quien decide.

Desde otro punto de vista, los médicos que no quieren realizar el procedimiento de la eutanasia tendrán todo el derecho de abstenerse, ya que nadie debe estar obligado a lo que muchas personas consideran como quitar una vida. Sin embargo, muchos médicos también están a favor de la eutanasia por el hecho de que han visto casos de muchos pacientes con vidas poco dignas de vivir y con mucho dolor y su-

frimiento.

Por estas razones, mi voto es a favor.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senadora Isidora Rojas.

Se le otorga la palabra a la senadora señora Martina Ordóñez.

La señora ORDÓÑEZ.- Gracias, señor Presidente.

Yo, Martina Ordóñez, considero que la eutanasia es un acto de compasión para aliviar el sufrimiento que puede causar una enfermedad terminal.

También pienso que es una forma de darle una muerte digna a la persona afectada, evitando el sufrimiento innecesario que conlleva seguir viviendo una vida que ya no es digna de ser vivida.

Por esa razón, estoy a favor de la eutanasia.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senadora señora Martina Ordóñez.

Se le otorga la palabra al senador señor Franco Muñoz.

El señor MUÑOZ (don Franco).- Gracias, señor Presidente.

Yo, el senador Franco Muñoz, voto a favor del proyecto, ya que la eutanasia es necesaria en algunas situaciones para que las personas con enfermedades complicadas no sufran tanto.

En caso de menores de edad, considero que deberían tener la autorización de su representante legal, siempre y cuando el mayor comprenda el sufrimiento del menor.

También pienso que, si el paciente tiene un problema mental que afecte su voluntad y decisión, no debe llevarse a cabo el procedimiento.

Pienso todo lo anterior en razón de

que he estado en el lugar de ver a una persona sufrir demasiado. También creo que es muy desagradable dejar sufriendo a alguien que no tiene la culpa.

Por todo esto, mi voto sobre este proyecto es a favor.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Franco Muñoz.

Se le otorga la palabra al senador señor Elías Sandoval.

El señor SANDOVAL.- Gracias, señor Presidente.

Yo, el senador Elías Sandoval, me abstengo de votar a favor o en contra de este proyecto, no porque el tema no me importe, sino porque creo que es muy complejo y necesita una mayor discusión.

Por un lado, comprendo que hay personas que sufren mucho por enfermedades terminales y que permitirles decidir sobre su muerte puede ser una forma de respetar su dignidad y evitarles dolor. Pero, por otro, en Chile nuestras leyes y la Constitución protegen la vida como un derecho que no se puede quitar.

Si se aprobara la eutanasia, habría que cambiar varias leyes importantes, como el Código Penal y otras normas que hoy no permiten esto.

Además, muchos trabajadores de la salud podrían tener un conflicto con su conciencia, porque su labor es cuidar y proteger la vida.

Por eso y porque creo que aún faltan cambios legales y más diálogo sobre este proyecto de ley, elijo abstenerme.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, senador señor Elías Sandoval.

Se le otorga la palabra a la senadora señora Catalina Sanhueza.

La señora SANHUEZA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Cada uno, como persona, tiene derecho sobre su integridad física y psicológica. A mi parecer, el suicidio asistido o la eutanasia es una opción para las personas en condiciones terminales o que padecen enfermedades demasiado dolorosas.

Pienso que nadie más que la persona afectada sabe lo difícil y doloroso que es sobrellevar una situación así: el cansancio de tener que pasar por tratamientos sumamente dolorosos, sin ninguna seguridad de que sean efectivos.

Como familia, ver a alguien sufrir sin cura es frustrante, sobre todo al no poder ayudar o hacer algo para que por fin pueda descansar. Muchas veces dejar ir a un ser querido es un acto de amor genuino y empático.

Por todo lo expresado anteriormente, voto a favor de este proyecto de ley.

He dicho.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Gracias, señora senadora.

Invito a que suba a la testera la senadora señora Catalina Sanhueza, para que pueda suplirme y así hacer uso de la palabra.

(La señora Vicepresidenta pasa a ocupar su lugar en la testera).

La señora SANHUEZA (Vicepresidenta).- Se le otorga la palabra al senador señor Anthony Córdova.

El señor CÓRDOVA.- Gracias, Presidenta.

La eutanasia es un tratamiento que se considera homicidio asistido de una persona con una enfermedad grave.

Aunque es una buena razón para que la persona no sufra más, desde

mi punto de vista lo mejor sería que aguantara para ver si se puede encontrar una solución a su enfermedad.

Además, este proyecto puede ser un problema si de repente se empezara a vender en masa a todo público, debido a que podría matar a miles de personas que tendrían una posibilidad de ser salvadas. Este tratamiento puede hacer que las personas decidan solo suicidarse y no una motivación para buscar una cura a su enfermedad.

Debido a estas razones, estoy en contra.

He dicho.

La señora SANHUEZA (Vicepresidenta).- Muchas gracias, senador señor Anthony Córdova.

Se le otorga la palabra al senador Matías Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.- Gracias, señora Presidenta.

Yo, Matías Valdebenito, voto en contra de esta iniciativa, ya que considero injusto el derecho a morir por decisión propia, al afectar de forma directa a la familia y a sus seres queridos en general.

No creo que la eutanasia sea negativa ni estoy en contra de ella. pero consideraría replantear la ley para modificar el hecho de que la familia tenga derecho a negar esa opción.

Pienso que una persona en esa situación puede no estar segura de si quiere aceptar ese destino, además de lo egoísta que sería con relación a la familia. En caso de que la persona no pueda tomar la decisión por sí misma, la familia escogería, sin tomar en cuenta la opinión del enfermo.

Por esta razón, estoy en contra.

He dicho.

La señora SANHUEZA (Vicepresidenta).- Muchas gracias, señor sena-

dor.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Se abre la votación.

(Durante la votación).

La señora CABELLO (Secretaria General).- Como me ha instruido el señor Presidente, vamos a iniciar la votación, que será nominal y por orden alfabético.

¿Cómo vota la senadora señora Fernanda Adán?

La señora ADÁN.- En contra.

La señora CABELLO (Secretaria General).- Gracias.

¿Cómo vota el senador señor Lucas Álvarez?

El señor ÁLVAREZ.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- Gracias.

¿Cómo vota la senadora señora Samantha Álvarez?

La señora ÁLVAREZ.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- Gracias.

¿Cómo vota el senador señor Renato Baeza?

El señor BAEZA.- En contra.

La señora CABELLO (Secretaria General).- Muchas gracias.

¿Cómo vota el senador señor Josué Barragán?

El señor BARRAGÁN.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Catalina Barros?

La señora BARROS.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Valentina Bustos?

La señora BUSTOS.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Fabián Carrasco?

El señor CARRASCO.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria

General).- ¿Cómo vota el senador señor Bastián Cifuentes?

El señor CIFUENTES.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Anthony Córdova?

El señor CÓRDOVA.- En contra.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Francisco Cornejo?

El señor CORNEJO.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Anais Díaz?

La señora DÍAZ.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Jesús Esteban?

El señor ESTEBAN.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Cahony Flemen?

La señora FLEMEN.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Benjamín González?

El señor GONZÁLEZ.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Rafaela Grau?

La señora GRAU.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Emilia Martínez?

La señora MARTÍNEZ.- En contra.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Mateo Moreira?

El señor MOREIRA.- En contra.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Nicolás Muñoz?

El señor MUÑOZ (don Nicolás).- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria Ge-

neral).- ¿Cómo vota el senador señor Franco Muñoz?

El señor MUÑOZ (don Franco).- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Isidora Nahuelpán?

La señora NAHUELPAÑ.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Martina Ordóñez?

La señora ORDÓÑEZ.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Djalensky Peralte?

El señor PERALTE.- En contra.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Ignacio Rivera?

El señor RIVERA.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Isidora Rojas?

La señora ROJAS.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Amarhu Valenzuela?

El señor VALENZUELA.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Elías Sandoval?

El señor SANDOVAL.- Abstención.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Catalina Sanhueza?

La señora SANHUEZA.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Amanda Sotelo?

La señora SOTELO.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota el senador señor Benjamín Urra?

El señor URRA.- En contra.

La señora CABELLO (Secretaria

General).- ¿Cómo vota el senador señor Fabián Villar?

El señor VILLAR.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- ¿Cómo vota la senadora señora Florencia Zúñiga?

La señora ZÚÑIGA.- A favor.

La señora CABELLO (Secretaria General).- Por último, el presidente, senador señor Matías Valdebenito, ¿cómo vota?

El señor VALDEBENITO (Presidente).- En contra.

—**Se aprueba en general y en particular el proyecto (24 votos a favor, 8 en contra y 1 abstención).**

Votaron por la afirmativa las señoras Álvarez, Barros, Bustos, Díaz, Flemen, Grau, Nahuelpán, Ordóñez, Rojas, Sanhueza, Sotelo y Zúñiga y los señores Álvarez, Barragán, Carrasco, Cifuentes, Cornejo, Esteban, González, Muñoz Rivera, Muñoz Vergara, Rivera, Valenzuela y Villar.

Votaron por la negativa las señoras Adán y Martínez y los señores Baeza, Córdova, Moreira, Peralte, Urra y Valdebenito.

Se abstuvo el señor Sandoval.

El señor VALDEBENITO (Presidente).- Queda aprobado el proyecto de ley.

Se despacha al Presidente de la República para su promulgación.

Por haberse cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

(Aplausos en la sala).

—**Se levantó a las 12:28.**

Rodrigo Obrador Castro
Jefe de la Redacción

ANEXO

EVALUACIÓN DE PROGRAMA SENADORAS Y SENADORES POR UN DÍA

La señora CABELLO (abogada de Secretaría).- Hemos terminado la actividad.

Todos y todas lo han hecho muy bien y los felicito por sus valiosos aportes. Se nota el tremendo esfuerzo y dedicación que le pusieron.

Antes de darles la palabra, quiero agradecerles a todos los funcionarios del Senado que han colaborado, entre los cuales me incluyo, en esta actividad.

No me presenté al principio. Mi nombre es Susana Cabello; trabajo en la Secretaría del Senado y hoy día hice las veces de Secretaria General. También estoy debutando, porque no me había tocado reemplazar al señor Secretario General.

Mencionaré a todas las personas que han trabajado para realizar esta actividad.

De la Unidad de Vinculación Ciudadana: Rodrigo Suazo, Nayaret Inaipil, Catalina Ellies, Jessica Soto, Natalia García-Huidobro y Rocío Villalobos.

Asimismo, siempre nos acompañan en la sala los funcionarios de la Redacción. Están a cargo de realizar el Diario de Sesiones, que es el documento oficial que emana de cada sesión y que elaboran una vez que ella termina. En él constan la asistencia, las relaciones de los proyectos, la Cuenta, todas las intervenciones de los senadores y las votaciones. Como les decía, es el documento oficial, el cual, por lo demás, una vez finalizada esta sesión, también van a proceder a elaborar.

De la Redacción de Sesiones están: Manuel Tapia, Javier Tudezca, Betzabeth Hernández y María Teresa Romero.

Del Departamento de Tecnologías de la Información, que igualmente siempre nos acompañan en todo lo relacionado con las votaciones (lo que aparece en las pantallas, en fin): Eric Meneses.

Fotógrafo: Claudio Cavalieri.

De TV Senado: Fanor Riquelme y Daniella Silva.

De Audio: Gisell Kiessling y Hernán Labarca.

Asimismo, quiero mencionar a nuestros grandes oficiales de sala, que siempre nos asisten: Rodrigo Cisternas, Juan Varas, Juan Pablo Torres, Erick Limarí.

De Comisiones -igual las nombraremos porque colaboraron en la primera etapa de esta actividad-: Francisca Phillips y Carol Fuller.

Esas son parte de las personas que hacen posible esta actividad. Porque en una sesión de sala podemos participar más funcionarios, ya que algunos vamos rotando: a veces uno está en la oficina y luego debe bajar al hemiciclo, etcétera.

Ahora bien, para nosotros es supergratificante participar en este tipo de actividades, especialmente cuando vienen personas jóvenes. Uno a veces está alejado del mundo joven, y la idea es que puedan conocer una labor que es tan desconocida. Porque solo se ve una cara del Congreso y no la que ustedes conocieron ahora: todo el funcionamiento y el trabajo que hay detrás de cada

sesión.

Espero que se motiven y logren captar la importancia que tienen la educación cívica y la historia, que son fundamentales; que tomen conciencia del deber que tienen como ciudadanos y que también ejerzan sus derechos. Por ejemplo, el derecho a sufragio, que muchas veces está bastante dejado de lado. Este año hay elecciones parlamentarias y muchos de ustedes tal vez tendrán que votar, y ahora se han dado cuenta de lo que es ser senador por un día.

Los felicitamos por todo su trabajo y esfuerzo, en especial a los profesores de historia. Yo también soy profesora de historia.

A la directora, a los apoderados, a todos: ¡muchas gracias!

Ahora queremos escucharlos a ustedes, pero ya no como senadores o senadoras, sino como estudiantes.

Nos gustaría que se explayaran, por ejemplo, con respecto a qué les pareció toda la actividad, desde su llegada al Senado hasta el término de esta; qué opinan de ella, cómo fue para ustedes participar en este debate en el Senado, o si hubo algo que les sorprendiera acerca del funcionamiento de nuestra Corporación, cosas así.

Los dejamos a todas y a todos invitados para expresar sus opiniones. Para ello deben apretar el botón que activa el micrófono y así les daremos la palabra.

Por lo tanto, ahora los escuchamos.

El señor VALENZUELA.- Hola.

Personalmente, me pareció una experiencia única y bastante bonita. Que se nos dé esta posibilidad, este espacio, para preparar algo nosotros mismos, con la ayuda de los profesores, aparte de innovador, me parece interesante.

Yo por lo menos encontré que recibí un trato bastante bueno de parte de todos; hasta las personas que nos hicieron el café fueron muy agradables.

Aprecio bastante esta posibilidad y la experiencia que se nos dio.

Gracias.

El señor CÓRDOVA.- Hola.

Soy Antonio Córdoba, y tengo que admitir que fue una experiencia bastante agradable, debido a que pudimos conocer más sobre esta institución y a la vez ver cómo se resuelven las cosas acá; además de que nos dieron información sobre el Senado, la cantidad de senadores que tienen y todo lo relacionado con ese tema.

Fue bastante agradable, a decir verdad, porque este va a ser un momento que solo vamos a tener una vez en la vida.

Así que se los agradezco.

La señora ADÁN.- Soy Fernanda Adán, y les doy las gracias a los profesores y a todos los que trabajaron para que esto pudiera llevarse a cabo.

Lo agradezco mucho, por cuanto nos incentivó a informarnos, a buscar y a trabajar sobre este tema, y fue un lindo tiempo en el cual estuvimos en talleres para aprender. Esta actividad nos ayudó a crear nuevas habilidades y a interesarnos por estas cuestiones, tan importantes.

La señora MARTÍNEZ.- Soy Emilia Martínez.

Personalmente, fue una experiencia muy grata, ya que pude aprender cosas

que no sabía o que no tenía muy claras.

Como decían mis compañeros, esta es una experiencia única.

Gracias.

El señor MUÑOZ (Nicolás).- Mi nombre es Nicolás Muñoz.

Agradezco mucho esta experiencia, porque en verdad es algo único; tal vez solo una vez en la vida vamos a tener la posibilidad de estar en este lugar.

Se agradece bastante la disposición, la amabilidad, porque, por lo menos yo, no me sentí en un lugar hostil. Me sentí, no sé si incluido, pero sí capaz de poder estar acá.

Entonces, eso se valora.

Gracias.

El señor PERALTE.- Hola, mi nombre es Djalensky Peralte.

Esta me ha parecido una experiencia bastante divertida y de mucho aprendizaje, porque nos hizo ver lo que está detrás de cuando votamos, todo lo que pasa con los senadores y diputados para que puedan hacer leyes que nos favorezcan como ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor MUÑOZ (Franco).- Hola, soy Franco Muñoz.

Me gustó esta experiencia, ya que fue única.

La verdad es que en mi mente pensaba que esto iba a ser más hostil o muy presionante, por así decirlo, pero todo fue acogedor y toda la gente muy amable.

Muchas gracias.

El señor RIVERA.- Hola, soy Ignacio Rivera.

Esta experiencia fue muy gratificante, ya que pudimos aprender más sobre temas relacionados con la legislación.

Me pareció, otra vez, una experiencia muy única, y por eso estoy muy agradecido de esta oportunidad.

Muchas gracias.

El señor CIFUENTES.- Hola, soy Bastián Cifuentes.

Me gustaría darles las gracias a los profesores y al director por darnos esta oportunidad junto a ustedes, ya que esto solamente se va a vivir una vez en la vida; no habrá una segunda oportunidad para volver acá.

Fue algo bastante lindo y una experiencia única.

Muchas gracias.

El señor URRA.- Hola, soy Benjamín Urra.

Quiero agradecerles por invitarnos. Me pareció una experiencia única.

Deseo darles las gracias a los profesores por ayudarnos a prepararnos para este momento.

Gracias.

El señor VALDEBENITO.- Hola, soy Matías Valdebenito.

Simplemente quería expresar solo palabras de agradecimiento para todas las personas tanto de nuestro colegio como del mismo Senado, las cuales nos ayudaron a lograr esta experiencia totalmente enriquecedora e increíble.

El señor BAEZA.- Hola, mi nombre es Renato Baeza.

Quiero agradecer a todos los aquí presentes, y también a las personas que

nos invitaron, pues vivimos una experiencia que por lo menos en lo personal fue fantástica, porque pudimos conocer el sistema que uno ve en la tele y en los medios, y a fondo.

Llama mucho la atención esto, lo cual puede incentivarlos a algunos de acá en un futuro a ser senador o diputado.

Muchas gracias a todos.

El señor GONZÁLEZ.- Hola, soy Benjamín González.

Más que nada quería agradecerles a los profes, pues por ellos pudimos estar acá.

Les agradezco a ustedes también.

Esta fue una experiencia única y muy bonita.

Muchas gracias.

El señor VILLAR.- Hola, mi nombre es Fabián Villar.

Me gustaría, al igual como lo hicieron muchos compañeros, agradecerles a los profesores y al director por invitarnos a esta actividad, que, como ya se dijo, fue algo único.

A pesar de ser un momento serio, me sentí bastante cómodo. La verdad es que se hizo muy fluido.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO.- Soy Francisco Cornejo.

Quería dar las gracias por esta invitación, que es algo único en la vida. También deseo darles las gracias a los profesores y a todas las personas que están aquí, porque fue una experiencia muy bonita y agradable.

La señora ZÚÑIGA.- Hola, mi nombre es Florencia Zúñiga.

Me gustaría agradecer a los profesores por considerarnos en este proyecto y por pensar que éramos capaces de realizarlo, y también a las personas del Senado por estar hoy aquí.

Muchas gracias.

La señora SANHUEZA.- Hola, mi nombre es Catalina Sanhueza.

Quiero darles las gracias al colegio y a los presentes por llevar a cabo esta linda experiencia, que a lo mejor puede que sea la única que tengamos en este sentido, y por demostrarnos que somos capaces de hacer todo lo que nos proponemos.

Gracias.

El señor BARRAGÁN.- Hola, yo soy Josué Barragán.

Sentí que esta experiencia fue muy enriquecedora para todos los que estamos acá.

Muchas gracias por invitarnos.

La señora BUSTOS.- Hola, mi nombre es Valentina Bustos.

Más que nada quiero agradecer por habernos dado este espacio, en que tuvimos tranquilidad para opinar sobre cosas que no podemos hacer siempre.

Eso: agradezco el espacio que nos dieron.

La señora GRAU.- Hola, mi nombre es Rafaela Grau.

Quiero agradecerles tanto al colegio como a los profesores por considerarnos capaces de venir a realizar esta experiencia.

Agradezco al Senado también por invitar al colegio, porque muchas veces no se nos considera tanto.

Me pareció una experiencia, aparte de bonita, muy única.

Muchas gracias.

La señora CABELLO (abogada de Secretaría).- ¿Alguien más desea intervenir? ¿Algún profesor?

El señor DUPÍN (profesor).- Buenas tardes, mi nombre es Matías Dupín; soy profesor de historia y encargado de formación ciudadana del colegio.

Quiero darles las gracias a todos los miembros del Congreso Nacional por la posibilidad que nos entregaron, especialmente a los funcionarios del Senado, quienes hicieron factible esta actividad, ya que fue una oportunidad concreta para que nuestros estudiantes pudieran vivir la democracia como una práctica real, no solamente entendiendo cómo funciona el Estado, sino también comprendiendo que su papel, su participación es importante.

Para cerrar, niños y niñas, esta no tiene por qué ser la única vez que estén acá: ¡ustedes pueden ser senadores y senadoras!

Muchas gracias a todos y a todas.

El señor DONOSO (director del Colegio Juan Bautista Durán).- Buenas tardes, mi nombre es Felipe Donoso; soy director del Colegio Juan Bautista Durán, de El Bosque.

Mis primeras palabras son de agradecimiento a la señorita Rocío Villalobos, con quien tuvimos el contacto inicial y quien gentilmente acompañó nuestro proceso para llegar a este día.

Junto con ella, quiero saludar también a todas las personas que trabajan aquí, en el Congreso Nacional. Deseo agradecerles su gentileza y, principalmente, por demostrarnos con el trabajo que realizan que todos somos importantes, que nadie está de más, y que, por lo mismo, todos somos necesarios.

Asimismo, quiero agradecerles a los profesores, que ya han sido mencionados: a la profesora Verónica, de Lenguaje; al profesor Matías, de Historia, y a los apoderados que hoy día nos acompañan, que representan a todos los papás del colegio.

Cuando uno sueña el colegio lo sueña así, como lo estamos viviendo hoy día: un colegio que forma para la vida.

Ojalá este día no lo olvidemos nunca. Ser senadores por un día nos ha permitido conformar un equipo de trabajo que tiene diferencias entre sí, pero que también los une muchas cosas e intereses en común.

A este grupo de estudiantes le interesa conocer, le interesa aprender y debatir, le gusta analizar también, pero principalmente le gusta soñar. Y tienen que seguir haciéndolo, jóvenes; tienen que seguir soñando, porque de lo que hemos vivido hoy se depararán en el destino muchas más oportunidades para que ustedes las aprovechen, las vivan. Y, tal como lo hicieron al trabajar hoy día con este proyecto de ley, como la vida es corta, hay que aprovechar de hacer vida lo que sueñan.

Muchas gracias.

La señora CABELLO (abogada de Secretaría).- No sé si algún otro profesor

quiere hacer uso de la palabra.

La señora MANRÍQUEZ (profesora).- Soy Verónica Manríquez, profesora de Lenguaje y comunicación.

Primero, quiero felicitar al Congreso por este proyecto, que integra a todos los estudiantes de Chile.

En seguida, deseo extender mis felicitaciones a todos nuestros estudiantes, quienes han demostrado que son capaces y que tienen las habilidades para este propósito.

Muchas gracias.

El señor ZÚÑIGA (apoderado).- Buenos días.

Mi nombre es Carlos Zúñiga y soy apoderado del colegio.

Quería darle gracias al personal del Senado por esta oportunidad, que se abran estos espacios. Es superimportante porque se ven tan lejanos a veces, solo en la televisión. Y que los chicos se acerquen a estos lugares es bueno. Es muy relevante que la gente joven, que está a veces un poco alejada de la política, se acerque a esto.

En segundo lugar, les doy las gracias a los chicos, que se han sabido comportar en un acto republicano, como es este, que es superimportante. En este lugar se hacen cosas muy relevantes.

Como tercer punto, gracias al colegio, al director, a los profesores. Nos elogiaron que nos habíamos portado muy bien y que manejábamos muy bien algunos temas. Para mí eso es muy gratificante.

Así que gracias a todos.

Y chicos, ¡no dejen de soñar! ¡Alguno de ustedes un día puede estar aquí, como senador, como diputado! ¡O algún puntaje nacional podemos tener por ahí! ¡Así que no dejen de soñar!

Muchas gracias.

La señora CABELLO (abogada de Secretaría).- Natalia, puedes pasar al estrado.

La señora GARCÍA-HUIDOBRO (funcionaria de la Unidad de Vinculación Ciudadana).- Buenas tardes a todas y a todos.

Mi nombre es Natalia y soy parte de la Unidad de Vinculación Ciudadana del Senado.

Los felicito por el trabajo realizado hoy día, como senadoras y senadores por un día.

Esta es una de las iniciativas que tenemos como Unidad de Vinculación. Los invito a revisar las demás en “senado.cl/vinculación”.

Ahora, vamos a ir entregando diplomas de reconocimiento a cada una y a cada uno de ustedes. Los vamos a llamar por su nombre y se acercan al medio de la sala para recibir este reconocimiento, que da cuenta de su participación en la actividad de hoy día.

Harán entrega de este primer grupo de diplomas don Manuel Tapia Chacana y doña Betzabeth Hernández Rubio, profesionales de la Redacción de Sesiones del Senado.

Pasen adelante los siguientes estudiantes: Florencia Zúñiga Salazar, Amarhu

Valenzuela Mella, Jesús Esteban Carrillo, Emilia Martínez Jerez, Martina Ordóñez Donoso, Cahony Flemen Caro, Catalina Barros Lefillanca, Rafaela Grau Plaza, Fernanda Adán González, Valentina Bustos Cortés y Anais Díaz Palacios.

(La señora Betzabeth Hernández y el señor Manuel Tapia, funcionarios de la Redacción de Sesiones del Senado, hacen entrega de los respectivos diplomas a los estudiantes individualizados).

(Aplausos en la sala).

Ahora invitamos a la abogada oficial de Secretaría doña Susana Cabello Escudero, quien hoy día se desempeñó como Secretaria General del Senado.

Pasen adelante las y los siguientes estudiantes: Isidora Nahuelpán, Samantha Álvarez, Amanda Sotelo, Benjamín Urra, Lucas Álvarez, Josué Barragán, Francisco Cornejo, Ignacio Rivera, Renato Baeza, Fabián Carrasco y Anthony Córdova.

(La señora Susana Cabello, funcionaria de la Secretaría del Senado, hace entrega de los respectivos diplomas a los estudiantes individualizados).

(Aplausos en la sala).

Para el último grupo, le pedimos al jefe de la Unidad de Vinculación Ciudadana del Senado, don Rodrigo Suazo Chávez, que pase adelante. Él les hará entrega de los diplomas a las y los siguientes estudiantes: Mateo Moreira, Benjamín González, Nicolás Muñoz, Franco Muñoz, Djalensky Peralte, Bastián Cifuentes, Elías Sandoval, Fabián Villar, Isidora Rojas, Matías Valdebenito y Catalina Sanhueza Ávila.

(El señor Rodrigo Suazo, jefe de la Unidad de Vinculación Ciudadana, hace entrega de los respectivos diplomas a los estudiantes individualizados).

(Aplausos en la sala).

Le pedimos a Rodrigo Suazo que se mantenga en el centro de la sala. Llamamos también a la señora Susana Cabello.

Se hará entrega de un diploma enmarcado a los representantes del Colegio Juan Bautista Durán, de la comuna de El Bosque.

Invitamos a pasar adelante a don Felipe Donoso Romero, director del establecimiento; a don Matías Dupín Muñoz, profesor de Historia, y a doña Verónica Manríquez Araya, profesora de Lenguaje.

(El señor Rodrigo Suazo, jefe de la Unidad de Vinculación Ciudadana, y la señora Susana Cabello, funcionaria de la Secretaría del Senado, hacen entrega de un diploma enmarcado a las y los docentes mencionados).

(Aplausos en la sala).

Invitamos a todas y a todos los estudiantes del Colegio Juan Bautista, al director, a los profesores, a los apoderados y a todo el personal del Senado presente a tomarse una fotografía final.

(Posan para una fotografía grupal las y los estudiantes que participaron en la jornada de “Senadoras y senadores por un día”, junto a los docentes y apoderados que los acompañan, así como funcionarias y funcionarios del Senado).



